

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

14 de enero de 2021

### **I- RESOLUCIONES CONCURRENTES Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARÍA Y REFERIDAS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### R. Conc. del S. 1

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para reconocer la heroica labor de todos los profesionales de la salud que han luchado diariamente atendiendo a los pacientes de Covid-19 en Puerto Rico; y para autorizar la creación de una placa que incluya todos los nombres de esos profesionales que, lamentablemente, han perdido su vida a causa de este novel virus, y que dicha placa sea develada en el primer piso del Capitolio.”

(ASUNTOS INTERNOS)

#### R. Conc. del S. 2

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para solicitar a la Comisionada Residente de Puerto Rico en Washington, Hon. Jenniffer A. González Colón, a nombre del Pueblo de Puerto Rico, que realice todas las gestiones pertinentes y presente legislación ante el Congreso de los Estados Unidos de América para que Puerto Rico sea eximido de la aplicación de las leyes de cabotaje dispuestas en la Ley Jones de 1920.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la otorgación del contrato entre la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA Energy, LLC., su necesidad y propósito público, el proceso de contratación, su cumplimiento con el ordenamiento legal, el alcance de sus cláusulas y condiciones, su efecto sobre los derechos de los empleados de la corporación pública, así como su potencial impacto sobre las finanzas de ésta y la facturación por servicio a los consumidores, con el propósito de validar, o procurar su posible enmienda o resolución en el mejor interés del Pueblo de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva sobre el resultado de las inspecciones llevadas a cabo en las escuelas del sistema de instrucción pública luego de los temblores de enero 2020, incluyendo, pero sin limitarse a: guías utilizadas para realizar las inspecciones, la fecha en la que se realizó, la persona o personas a cargo de la misma, así como su preparación académica y a que compañía pertenecen, y cualquier otro documento o informe que hayan sido objeto de intercambio entre el Secretario del Departamento de Educación o agencia pública encargada del proceso de inspección y la(s) compañía(s) contratada(s) para estos fines; el estado estructural actual de los planteles escolares y su capacidad para resistir un terremoto de gran intensidad; la utilización precisa de los fondos federales asignados para la reparación de los mismos; determinar si los daños ocasionados por los terremotos – que han ocurrido en la región sur y suroeste de Puerto Rico desde el 6 de enero de 2020 – a las escuelas públicas se debieron o se agravaron por defectos en el diseño, construcción o uso de materiales inadecuados; el listado de las escuelas que sirven como refugios y/o centros de votación que fueron clasificados como no aptas o parcialmente aptas por los daños que sufrieron; las medidas de mitigación y mejoramiento para los planteles escolares afectadas por los temblores; el listado de escuelas públicas con columna corta; el estado actual de los trámites para la reparación de los daños o el refuerzo de las estructuras para resistir terremotos; la lista de aquellas escuelas que en un pasado fueron reforzadas; el estado actual de los informes de daños sometidos por el Departamento de Educación o agencia pública encargada de la inspección de planteles escolares a FEMA; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 3

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva que permita documentar las condiciones infraestructurales de las Carreteras Estatales y sus Ramales que son de la jurisdicción del Distrito Senatorial de Ponce; emplazar a los funcionarios e incumbentes de esta o de la pasada administración que fueron directivos de la Autoridad de Carreteras y Transportación y del Departamento de Transportación y Obras Públicas a que documenten sus gestiones para atender el deplorable estado de nuestra red vial pertenecientes al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que a su vez nos instruyan de asignaciones pendientes y obras de reparación o de reconstrucción en las vías de rodajes estatales del Distrito Senatorial Núm. 5 y la agencia estatal o federal que subvenciona con sus inversiones estas obras y mejoras de construcción; que nos radiquen informes de cualquiera vistas oculares en que hayan participado sobre este tema; su seguimiento para lograr unas carreteras seguras para nuestros conductores; la radicación de acuerdos colaborativos con los ayuntamientos de nuestro Distrito para fines relacionados con el rescate, mantenimiento y reparación de carreteras de nuestro marco jurisdiccional y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 4

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva sobre el atraso en los trabajos de reparación del Puente Núm. 0652 del Barrio Santana, sector La Máquina, en Sabana Grande, ubicado en la Carretera 363 (PR-363); el estado procesal en que se encuentran dichas obras; y el estado actual del puente y las rutas de desvío.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 5

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva sobre el proceso de repartición de dispositivos electrónicos a estudiantes y maestros del sistema de instrucción pública; el estado actual de la entrega de computadoras y tabletas; el proceso de otorgación y reclamación de subsidio otorgado a estudiantes y maestros del Departamento de Educación para el pago de servicio de internet de alta velocidad; y el estado actual de las reclamaciones.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 6

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva que permita documentar las acciones gubernamentales a partir de la clausura y demolición del puente de la Carretera PR-59, Kilómetro 0.3, del Barrio Cambalache en Yauco; el estado actual de los trámites para la construcción del mismo; la utilización precisa de los fondos federales asignados para la construcción de infraestructura del puente; las iniciativas adoptadas tras la demolición del puente como consecuencia de los sismos de enero 2020, incluyendo las contrataciones suscritas para medidas de mitigación y estudios de suelos; la respuesta del Estado ante los reclamos de los yaucanos; los procesos para la instalación de un puente provisional; los planes y estrategias de la Autoridad de Carreteras y Transportación y el Departamento de Transportación y Obras Públicas para la construcción del puente; y las medidas pertinentes para aliviar los problemas vehiculares y de seguridad vial hasta la habilitación de un nuevo puente permanente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 7

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear una Comisión Especial para recomendar legislación con el fin de elegir mediante el voto directo del Pueblo una Asamblea para la Descolonización y Solución al Problema del Estatus Colonial, con la encomienda de iniciar un proceso de deliberación y negociación que permita que los puertorriqueños y puertorriqueñas podamos votar por alternativas de estatus no coloniales y no territoriales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 8

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear la Comisión Especial para un Nuevo Ordenamiento Electoral; disponer su composición, funciones y poderes; establecer su vigencia; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 9

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el destino, uso, administración y estado de todas las escuelas públicas cerradas entre enero de 2011 y enero de 2021.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 10

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno investigar las medidas que han tomado el Gobierno Central y los Gobiernos Municipales de Vieques y Culebra para el manejo de la pandemia causada por el COVID-19 y su impacto en dichos municipios; y para otros fines.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 11

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la implementación y ejecución del Programa de Acueductos Rurales de Puerto Rico adscrito a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 12

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación en relación a los servicios que proveen los programas de Llama y Viaje y la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) a la población con diversidad funcional; investigar la situación presupuestaria de estos programas del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP); investigar los señalamientos en relación al mantenimiento de unidades como las rampas para personas con diversidad funcional, protocolos de querellas y vistas administrativas; e investigará el perfil de los participantes con diversidad funcional que utilizan servicios de transportación de la AMA y del Programa Llame.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 13

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre las Enfermedades Raras en Puerto Rico, estadísticas sobre necesidades de familias con discapacidad y enfermedades raras en la isla, accesibilidad sobre programas especiales para el cuidado y la atención médica para tratamientos efectivos y solicitud de posibles fondos disponibles; así como investigar el conocimiento sobre trastornos raros por parte de la comunidad médica e investigadores en el campo de la salud, para la detección temprana y la prestación de servicios esenciales para la necesidad emergente de esta población.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 14

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la práctica de la Acupuntura en Puerto Rico, las profesiones certificadas para ejercerla, los criterios, requisitos y preparaciones para practicar Acupuntura en la Isla en comparación con otras jurisdicciones, las estadísticas de personas autorizadas a ejercer la Acupuntura y estadísticas del servicio a pacientes; y la posibilidad de ampliar la práctica de la Acupuntura en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 15

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre las razones para que distintas comunidades en los municipios de Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Cayey; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Guayama; Juana Díaz; Naranjito; Orocovis; Salinas; Santa Isabel y Villalba experimenten intermitencia, escasez, baja presión o interrupciones prolongadas en el servicio de agua potable de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 16

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el impacto de la pobreza en el desarrollo de la niñez en los municipios de Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Cayey; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Guayama; Juana Díaz; Naranjito; Orocovis; Salinas; Santa Isabel y Villalba, a los fines de identificar estrategias para atajar la realidad socioeconómica que viven miles de niños; y para evaluar el resultado de los programas e iniciativas establecidos por el Gobierno de Puerto Rico para combatir y erradicar la pobreza.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 17

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las gestiones llevadas a cabo por el Departamento de Educación y el Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico (NET) para lograr que las comunidades y escuelas públicas de los municipios de Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Cayey; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Guayama; Juana Díaz; Naranjito; Orocovis; Salinas; Santa Isabel y Villalba accedan al *E-Rate Program*.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 18

Por el señor Torres Berríos:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la situación económica y social de los municipios que comprenden el Distrito Senatorial de Guayama, tomando en consideración, pero sin limitarse a, el desarrollo económico, la infraestructura vial, la transportación, el turismo, los sistemas de salud, los niveles de empleo y desempleo, la educación, las facilidades deportivas y recreativas, la seguridad y los servicios esenciales de cada municipio, con el propósito de identificar alternativas dirigidas a establecer soluciones e imponer responsabilidades a las agencias gubernamentales pertinentes; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 19

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para crear la *Comisión Especial del Senado de Puerto Rico sobre la Ley Jones de 1920*; establecer su composición, deberes y facultades; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 20

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Comisión \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación abarcadora sobre el estado en que se encuentran las carreteras estatales y municipales en el Distrito Senatorial de Ponce, con prioridad la PR-2, PR-10 y PR-123, con el objetivo de identificar y proveer alternativas correspondientes y viables para la construcción, reparación, mantenimiento y desarrollo de estas vías; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 21

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación abarcadora sobre las condiciones en que se encuentran los edificios públicos que se utilizan como escuelas en las regiones Centro y Suroeste, los proyectos para la reconstrucción de planteles escolares, particularmente aquellos que se sufragarán con los fondos federales destinados a la recuperación de la Isla después de los terremotos del año 2020, la planificación y los protocolos que el Departamento de Educación tiene preparados para reiniciar las clases presenciales en el sistema público de enseñanza a raíz de la pandemia por el COVID-19; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 22

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno realizar una investigación sobre los hallazgos de la Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico, que concluyen que las prácticas y políticas del Negociado de la Policía de Puerto Rico relacionadas con la vigilancia y el monitoreo de actividades de protesta pública violentan los derechos de libertad de expresión, asociación e intimidad de las personas, con el fin de auscultar posibles acciones o medidas legislativas que atiendan esta problemática, de manera que se le garantice a la ciudadanía su derecho a la libertad de expresión y asociación, así como su derecho a la intimidad.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 23

Por el señor Dalmau Santiago y las señoras González Huertas, Hau, García Montes, González Arroyo, Rosa Vélez y Trujillo Plumey:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico investigar si existe en Puerto Rico discriminación de precios en los artículos y servicios a base del género a quien están dirigidos; los efectos que esta discriminación pueda tener en las personas afectadas; posibles alternativas para detener este tipo de discriminación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 24

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a las comisiones de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora sobre las posibles alternativas disponibles para que el Estado Libre Asociado pueda sustituir los ingresos que produce al fisco el arbitrio creado por la Ley 154-2010, según enmendada.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 25

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ realizar una investigación exhaustiva sobre los procesos de las agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para implantar los Planes de Reorganización ordenados mediante la Ley Núm. 122-2017; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)



R. del S. 26

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre los medicamentos, bienes, materiales, equipo y toda propiedad mueble que el Departamento de Salud dejó en las instalaciones del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Vieques luego del cierre del mismo tras el paso del huracán María por Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 27

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva sobre el atraso en los trabajos de remoción de gomas desechadas en la planta incinerada EcoGreen Tire Recycling, ubicada en la carretera PR-333 del municipio de Guánica; el estado actual de los trámites para la limpieza y la demolición de la misma; las iniciativas adoptadas tras la incineración de EcoGreen, incluyendo las contrataciones suscritas para medidas de mitigación; los planes y estrategias de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico (PRIDCo), el Departamento de Recursos Naturales (DRNA) y el Gobierno de Puerto Rico para la remoción de llantas y limpieza de la planta; y las medidas pertinentes para aliviar los problemas ambientales y salubristas hasta la demolición de la estructura.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 28

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva referente a la titularidad, operación, administración, y condición en que se encuentran el Centro Vacacional Villas de Añasco y el Balneario Tres Hermanos ubicados en el Municipio de Añasco.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 29

Por el señor Dalmau Santiago, las señoras González Huertas, Hau y los señores Ruiz Nieves y Torres Berríos:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la implementación y cumplimiento de las disposiciones de la Ley 24-2008, conocida como “Ley del Protocolo para la Mitigación de Riesgos por Deslizamientos de Terreno de Puerto Rico”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 30

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a la Comisión de Pequeños y Medianos Negocios, y Comercio del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre los “Permisos Únicos PYMES” que han sido otorgados por la Oficina de Gerencia y Permisos, un Profesional Autorizado o los Municipios Autónomos con jerarquía de la I a la V, en los municipios que componen el Distrito Senatorial VIII de Carolina, con el propósito de conocer y evaluar, sin que se entienda una limitación, la cantidad de solicitudes recibidas, la cantidad de permisos otorgados, el tiempo que tardaron en la evaluación de la solicitud, el tipo de empresa para el cual se otorgó un permiso; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 31

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Planificación, Telecomunicaciones, Alianzas Público Privadas y Energía del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el contrato otorgado a la compañía HMS Ferries, la cual a su vez pertenece a la compañía Hornblower, para la operación de las lanchas que dan servicio de transportación marítima desde y hacia las islas municipio de Vieques y Culebra, y también entre San Juan y Cataño. Dicha investigación debe incluir, pero no limitarse a los términos y condiciones relacionadas al servicio que se les brindará a los residentes de las islas municipios, la venta de boletos en persona y por sistema de internet, aumentos en el costo de los boletos, los horarios establecidos, cantidad de embarcaciones que se utilizarán, mantenimiento de las mismas, inclusión de lanchas adicionales, garantías ofrecidas por la compañía sobre el cumplimiento del servicio, parámetros de eficiencia y efectividad establecidos en el contrato, mecanismos para verificar el cumplimiento con estos parámetros, si el contrato incluye sanciones por el incumplimiento de dichos parámetros y cualquier otro asuntos relacionado con el servicio y la operación de transportación marítima antes indicadas; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 32

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a las comisiones de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora sobre las alternativas y los planes implantados o proyectados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico para cumplir con la Ley 80 – 2020, conocida como ‘Ley del Programa de Retiro Incentivado y de Justicia para Nuestros Servidores Públicos’; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 33

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva referente al estado del traspaso del Parque Nacional Balneario y Centro Vacacional de Boquerón al Municipio de Cabo Rojo, aprobado mediante la Resolución 2019-102 por el Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles según le ordenó la Resolución Conjunta Núm. 40-2019.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 34

Por la señora González Arroyo:

“Para expresar el más firme apoyo del Senado de Puerto Rico a la iniciativa de la Fundación Mayagüez 2010 y la Región Oeste para celebrar en Puerto Rico los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 2022”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 35

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado realizar una investigación, estudio y análisis sobre el cumplimiento de las funciones de la Procuradora de las Mujeres y sus facultades ante los servicios que ofrece bajo la Ley 20-2001, según enmendada, conocida como la “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 36

Por los señores Dalmau Santiago y Aponte Dalmau:

“Para extender el más sentido pésame y mensaje de condolencia del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a las familias y amigos del policía estatal Luis Marrero Díaz, adscrito a la Zona Turística de Isla Verde, y a los policías municipales de Carolina, Luis Salamán Conde y Eliezer Hernández Cartagena, quienes murieron el lunes, 11 de enero de 2021 en el cumplimiento del deber.”

R. del S. 37

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de \_\_\_\_\_ del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el impacto del programa “Abriendo Caminos” en el Municipio de Cayey; y para indagar sobre las gestiones llevadas a cabo por el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) para atender de manera permanente el deterioro en las carreteras estatales PR-1; PR-14; PR-15; PR-160; PR-184; PR-708; PR-730; PR-737; PR-738; PR-741;PR-742; PR-743; PR-7715; PR-7733; PR-7735; PR-7837 y PR-7751.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 38

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar la Sección 12. 6 del Reglamento del Senado de Puerto Rico vigente, contenido en la Sección 1 de la R. del S. 13, según enmendada, para especificar quienes serán los miembros “ex officio” de las Comisiones Permanentes del Senado de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 39

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión con jurisdicción del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva sobre la construcción del Kontel Adventure Hotel en terrenos localizados en la zona marítimo terrestre de la comunidad de Jauca en el municipio de Santa Isabel.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 40

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para designar las Comisiones Permanentes del Senado de Puerto Rico y sus correspondientes jurisdicciones.”

(ASUNTOS INTERNOS)